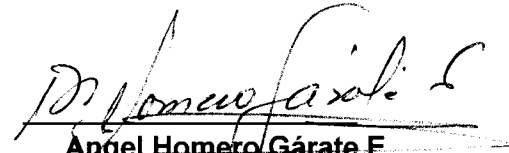
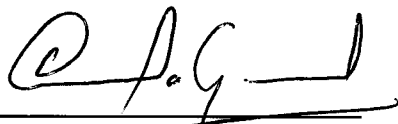


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ODONTOCLINICA CIA. LTDA.
AL 07 DE ABRIL DEL 2014**

En la Ciudad de Cuenca, a los siete días del mes de abril del dos mil catorce, en el local de la empresa, ubicado en las calles Av. Remigio Crespo 13-08 y Latinoamericana de esta ciudad de Cuenca, siendo las dieciocho horas se reúne la junta general ordinaria de la empresa ODONTOCLINICA CIA. LTDA., con la presencia de los siguientes socios la Doctora María Federica Garate Aguirre por sus propios derechos propietaria de 392 acciones, con derecho a 392 votos; Mercy Carola Garate Aguirre, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro acciones, con derecho a cuatro votos y Ángel Homero Garate Espinoza, por sus propios y personales derechos, propietario de cuatro acciones, con derecho a cuatro votos. Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, los socios por unanimidad acuerdan celebrar la Junta General Ordinaria, y se pone en conocimiento el siguiente Orden del Día: 1.- Informe del Gerente por al año del 2013, 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General. Los socios asistentes aprueban la realización de la Junta General Ordinaria y el orden del día, por lo que de inmediato se procede a la realización de la misma. UNO: INFORME DE GERENCIA.- Se da lectura al informe del Gerente por el año 2013 presentado por la Doctora María Federica Garate Aguirre, el mismo que se aprueba sin objeción. DOS: CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCE.- Se pone en conocimiento de los señores socios el balance al 31 de diciembre del 2013, luego de una corta deliberación, el balance es aprobado sin ninguna objeción dejando constancia que para el año 2014 deberá realizarse un Aporte de Futura Capitalización. Sin haber punto que tratar y luego de un receso de treinta minutos para la redacción de la acta, se da por terminada esta junta general ordinaria siendo las diecinueve horas, firmando al pie de la misma los socios asistentes.



María Federica Gárate Aguirre
SOCIA / GERENTE


Ángel Homero Gárate E.
PRESIDENTE

Carola Garate Aguirre
SECRETARIA DE LA JUNTA